

SUSCRIPCION

Al trimestre. 1'25 ptas.

Al año. . . . 4'50

Anuncios y esquelas de defunción
precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

Propietario director: Francisco de Paula Barrera

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Se publica los martes

Administrador:

D. José Sanz López

REDACCION

Plaza de Frim, 5

Administración: Jaúdenes, 20

De la semana

En Sevilla se ha celebrado una hermosa fiesta militar; la imposición de la gloriosa corbata de San Fernando al estandarte del heroico Regimiento de Alfonso XII.

Los laureles de Treviño han reverdecido una vez más para gloria de nuestros ginets que en los campos de Taxidart tan en alto pusieron el nombre de esta bella Patria. ¡Benditos sean los que entre tantas miserias de espíritu y tantas pobrezaz de alma supieron poner un girón de gloria en la santa bandera, para consuelo de las almas nobles y honradas.

Los estudiantes de Medicina para protestar de una incorrección y de una frase injuriosa de unos autores noveles y poco escrupulosos han cometido otra gran incorrección; y el Sr. Mendez Alant por querer ser excesivamente correcto, ha contribuido con su extemporánea dimisión a que todo haya resultado de una incorrección inconveniente. No digamos nada de los señores de la directiva de la Sociedad de Autores; esos han decidido poner pies en polvorosa.

En Guadalajara, nada de pequenezes, mendacías, insignificancias que no valen el papel y la tinta que se empleara en reseñarlas.

Reorganización de las Cámaras de Comercio

El Ministro de Fomento ha leído en el Congreso un proyecto de ley de bases por el que se regula el funcionamiento de las Cámaras que serán consideradas como cuerpos consultivos de la administración pública y deberán ser oídas necesariamente sobre los proyectos de tratados de comercio, reformas de aranceles, valoraciones, ordenanzas de aduanas, códigos de comercio, y leyes especiales.

Tendrán, en lo sucesivo las Cámaras, por objeto fomentar los intereses del comercio, la industria y la navegación. Formarán estadísticas, defenderán la enseñanza mercantil, interverdrán como amigables componedores en las cuestiones que se suscitan entre industriales y comerciantes, crearán Bolsas de trabajo y agencias de colocaciones.

Cada Cámara se compondrá del número de miembros que determine el Ministro de Fomento, no pudiendo ser inferior a 10 ni superior a 40.

Estos miembros serán elegidos por el sufragio de los comerciantes e industriales que paguen por cuota del Tesoro, una cantidad no inferior a 40 pesetas.

Para ser elector se requerirá la edad y capacidad fijadas en el código para poder ejercer el comercio.

Para ser elegible se necesitará ser español, mayor de 25 años saber leer y escribir, y llevar al menos cinco años de ejercicio en el comercio ó industria. El cargo de miembros de la Cámara durará 6 años.

Como recurso permanente para realizar sus fines, las Cámaras percibirán hasta un 3 por 100 de la contribución que satisfagan sus electores por el ejercicio de sus industrias.

Los que se alarmaron este verano cuando acordó nuestra Cámara en asamblea extraordinaria, dirigirse á los Ministros de Hacienda y Fomento exponiendo que para la prosperidad y progreso de esta institución, se hacía preciso buscar medios, entre los que uno de ellos podía ser el recargo del 3 por 100 sobre la contribución de los asociados, se convencerán ahora de que no era ningún disparate lo que se pedía puesto que á las Cortes se ha llevado un proyecto que, claro es, no habrá sido inspirado en la exposición citada pero que coincide con lo que en ella se decía.

Con la reorganización proyectada y con la intervención que por otras leyes se ha dado ya á las Cámaras de Comercio, en varios organismos como el Consejo Superior de Fomento, los Consejos provinciales, etc. etc. quieren un poderoso influjo en todos los ramos de la administración, estas entidades que hasta ahora, en muchas poblaciones, Guadalajara una de ellas, viven solo por el generoso esfuerzo de unos cuantos, no se cundado debidamente por aquellos á quienes mas favorecen precisamente.

Es necesario mirar al Extranjero para ver cada día más prósperas y florecientes las industrias, mientras en España no salen del letargo en que hace mucho tiempo se sumieron los mismos que luego se quejan de que solo se acuerdan de ellos para imponerles contribuciones.

Ahora veremos si esos proyectos del Gobierno que demuestra sus deseos de llevar nueva vida á los intereses comerciales e industriales, son debidamente apreciados por los quejosos, y si estos saben agruparse y aprestarse para la campaña que se inicia.

CRÓNICA

Niños huérfanos de afectión y de cariño que hermosos días se preparan! Que risueña perspectiva se os presenta, ancianos desvalidos que carecéis de hijos y del amor santo del hogar!

Una fiesta deliciosamente sublime, vá á confortar vuestros espíritus entristecidos por la falta de cariño y llevará á las almitas candorosas de tantos niños que no tienen madre, un rayo vivificador de alegría y de ventura.

¡Que hermosa fiesta la que se prepara del amor y la caridad! ¡Cuántos ojos se habrán llenado de lágrimas, al leer la idea bella y simpática de esa fiesta de amor! Y sobre todo las madres, las que tenemos siempre abierto el corazón para todo aquello que simbolice ternura, habrán acogido tan hermoso pensamiento, con la emoción y el entusiasmo que se merece pues debido á él, se va á proporcionar á los ancianos y á muchos niños, unas horas deliciosas de imborrable recuerdo.

Para los primeros, ese día, será el oasis feliz de una vejez sin ilusiones y para los segundos, la alborada risueña de un amor que no coexisten hasta entonces.

Los primeros tendrán en esos momentos, lágrimas de gratitud en los ojos y emoción profunda en el corazón.

Y los segundos, los niños, demostrarán su alegría con carcajadas infantiles, que semejarán al bullicioso gorgojo de los pájaros, en un delicioso alborar de primavera.

Dichosas serán las almitas tristes de tantos niños sin madre, cuando oman manjares que nunca comieron y reciban entre el calor de caricias que nunca tuvieron, juguetes y dulces que confortarán sus corazoncitos, llenándolos de inexplicables y gratas emociones.

Niños angelicales que hacéis hucha para satisfacer un capricho, rompida presurosos, enviar vuestros ahorros para que compren dulces y juguetes á los niños pobres que son como vosotros, que tienen vuestras mismas ilusiones pero que nunca las pueden satisfacer, pues carecen de una madre que aún á costa de grandes sacrificios, siempre tiene para el hijo de sus amores, una pequeña cantidad para invertir en un dulce ó un juguete.

¡Pobrecitos niños que no tienen madre! Pobres ancianos que no tienen hijos! Con la fiesta de amor vais á ser felices. En las Pascuas de Navidad, vais á comer servidos por bellas manos, á la vez que los labios os prodigarán palabras de ternura.

¡Los reyes Magos, traerán este año para los niños pobres, dulces y juguetes!

Una madre,

ME RIO YO

Carta que por el correo interior he recibido de un pobre que está ya arto (como él lo dice ó lo digo) de que se discuta sobre la Caridad. Yo os endirgo la carta en la misma forma que me la escribió el mendigo.

«Respetable Caballero del Cisne: Muy señor mío:

A usted, que aunque escribe versos muy malos es hombre digno, le dirijo estos renglones, y sólo se los dirijo para hacer constar que á un servidor le dá lo mismo que la Fiesta del amor se celebre con platillos y bombo, como que sea de carácter humildísimo.

Lo importante es que comamos y bebamos de lo lindo para celebrar la fiesta del nacimiento de Cristo.

Ni nos importa el silencio ni nos molesta el ruido; que no va música? ¡Buena! ¿que va música? ¡Magnífico!

Lo principal es comer, ya lo dije y lo repito; lo demás... es lo de menos...

Suyo afectísimo amigo que besa su mano, Ambrosio Peratejo del Campillo».

Por la copia.

El Caballero del Cisne.

TEATRO

Con el lujo y propiedad á que nos tienen acostumbrados, los estudiosos aficionados de la sociedad New Club, se pusieron en escena el sábado último las preciosas comedias de Benavente *El nido ajeno* y *El marido de la Tellez*.

Al incansable Guerrero le valió muchos aplausos su última decoración, estrenada en la primera de las dos obras citadas.

Y el selecto público que como siempre, concurre esa noche deseoso de deleitarse con la ejecución esmeradísima que suelen dar los artistas de New-Club, á todas las obras, se divirtió tanto como en veladas anteriores, aunque notando que bien sea por falta de ensayos ó por la rapidez con que se han sustituido elementos que faltaban, el conjunto no resultó tan perfecto como otras veces.

Nos hemos hecho ya á considerar y juzgar la labor de las Srtas. Enao y Egido y de los Sres. del Rey, Viu y demás aficionados, como de artistas consumados y mejores que los de muchas compañías formales y vamos siendo cada día más exigentes; pero téngase en cuenta que *El Nido Ajeno* es obra muy fuerte y algunas de sus escenas, sobre todo en el tercer acto, las bordaron tanto las señoras Enao y Egido como los del otro sexo.

En *El marido de la Tellez* debutaron los señores Aquino é Isa que estuvieron acertados, á pesar de ser la primera vez que se presentaban á este público, y reapareció en las tablas nuestro querido compañero de redacción Carlos Baranda que en el papel de Arenales estuvo irrepachable como se lo demostró la ovación de que fué objeto.

Este boceto de comedia que nos parece de lo más fofojo de Benavente, fué interpretado con cierta languidez, sin ligar bien los parlamentos, no obstante los esfuerzos de Paco Viu, que trabajó entre bastidores tanto como en la escena.

La falta de espacio nos impide hacer una crítica mas detallada.

Literatura

MARCHA EL TREN...

Ruge el monstruo preparándose á correr. Fijo en tus ojos azules que miran con languidez, mis tristes ojos azules...

Y después... se entrelazan nuestras manos, los nervios dicen querer, los suspiros dicen penas que la ausencia ha de traer. ¡Ya te alejas, ya te alejas!

yo, solito en el andén, ahogo un suspiro en el pecho, ya te alejas, marcha el tren!

Camino de la ciudad va el coche á todo correr en una noche de luna; noche en que fui con mi bien jurándola mis amores al antes de partir en tren. El fantasma de la ausencia me brinda su muñeca cruel hace presa de mi espíritu ahuyenta todo placer. ¡Ya te fuiste, ya te alejas, que solito me quedé!

En la calma provinciana correrá á todo correr como el tren, mi pensamiento, hacia donde partió el tren. Sólo, en mis meditaciones, tu tez pálida beré, y en el azul de tus ojos, ¡tristes ojos de mujer!

pondré todos mis anhelos, mi pensamiento pondré. Musa-mujer, nunca olvides al que, triste, en el andén, te vió partir ojerosa. Pues que un día ha de volver en que, vuestro amor triunfante, marchéis juntos en el tren.

José Carlos S. de Baranda.

JUNTA MUNICIPAL

El sábado á las seis y media de su tarde se reunió en el Salón Capitulár del Ayuntamiento la Junta Municipal, con objeto de discutir el presupuesto municipal para el año próximo.

El Sr. Fluiter declaró abierta la sesión. En los escaños se sientan los Concejales señores Ramírez, Madrigal, Gil, Digos, Canalejas, Pérez, Lucas, Pajares, Vicenti, Pedromingo, González, (D. Eugenio), Ortega, Fernández de Ullibarri y los Vocales asociados Borda, Minguéz, Fernández, del Olmo, San Bernardino, Llorente, Rodríguez, Plaza, González (D. Melquíades), Valladar, Guijarro, Palafox, y Dombriad.

El Contador del Ayuntamiento se dispone á dar lectura del presupuesto de gastos. Los señores Madrigal y Pedromingo piden que se empiece por el de ingresos, oponiéndose el señor Ramírez y el Alcalde muy acertadamente por ser más lógico y ajustado á la legislación vigente en la materia, que primero se vean las necesidades y luego el medio de cubrirías.

El Sr. Madrigal pide que se acceda á lo solicitado por un bracero que quiere se conviertan los jornales que devenga en sueldo fijo. El Sr. Ramírez se opone á que sea incluido en la plantilla de jornalero, que mientras cumpla bien y sean necesarios sus servicios, seguirá percibiendo su jornal.

El asociado D. Valeriano Plaza se muestra conforme con lo expuesto por el Sr. Ramírez y queda desechada la enmienda del Sr. Madrigal.

(En este momento, ocurre un incidente muy gracioso. Un portero se acerca á los bancos del público y ruega á un espectador que deje de fumar. El interpelado dice que varios Concejales están fumando, por lo que se crea autorizado para no tirar su cigarro; y en efecto, sigue fumando.)

El Sr. González Cobos apoya una enmienda para que se rebajen las cantidades consignadas en presupuesto para gastos de la celebración de las fiestas religiosas del Corpus y Nuestra Señora de la Antigua y conmemoración del Centenario de la creación del Cuerpo de Ingenieros militares.

El Sr. Ramírez se opone manifestando que se trata de fiestas oficiales que nuestros antepasados siempre respetaron y por lo que respecta al Centenario, que siendo la Academia de Ingenieros un elemento de vida para Guadalajara, no se debe regatear lo que en Segovia y otras capitales donde existen centros análogos se ha hecho objeto por parte del Ayuntamiento de especial consideración.

El Sr. Madrigal opina que si se celebra la fiesta del Centenario fuera de esta capital, como él tiene entendido, podría suprimirse esa partida del presupuesto de gastos.

El Alcalde interviene para rogar á la Junta no discuta más este asunto. El solo hecho de discutirlo, dice, supone un agravio para el Cuerpo de Ingenieros al que tanto debe Guadalajara; la Diputación provincial nos ha dado ya ejemplo consiguiendo en su presupuesto 2.000 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-POSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones, enfermedades consuntivas, inapetencia, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frasco, 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, en Madrid.—Guadalajara, D. Félix G. Herreros; en Sigüenza, farmacia de D. Santos Cardenal.

Fábrica de pianos órganos y armoniums
RICARDO RODRIGUEZ
 —MADRID—
 Depósito: Ventura de la Vega, 3.
 Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17
 AL CONTADO Y A PLAZOS
 GARANTIZADO TODO DEFECTO DE CONSTRUCCIÓN
 Regrepresentante en Guadalajara
 D. Balbino Blasco.—Mayor alta, 16

CARPINTERIA
 DE
Antonio Casado Arenas
MAYOR ALTA, 17
 (junto a la iglesia de San Nicolás)
 CASA FUNDADA EN 1860
 Se construye toda clase de obra de carpintería. Se venden puertas, ventanas, huecos de balcón, vidrieras y postigos. Precios económicos.
 Se construyen herramientas para pañaderos. Mayor alta, 16. Guadalajara.

STOMALIX
 ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos
 Millones de enfermedades del estómago se han curado con este remedio. De venta en las principales farmacias del mundo y en la del autor
Saiz de Carlos
 Calle de Serrano, 30.—MADRID

RELOJERIA
DE JULIO RAMIREZ SERRANO
 Mayor alta, 15.—(frente al Teatro)
 — GUADALAJARA —
 Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores tábricas, garantizando su buena marcha.
 Se hace toda clase de composturas en relojería y maquinaria de precisión.
 Se compra oro y plata

Córtese este «Boletín» y remítase bajo sobre «abierta» y franqueado con un sello de 1/4 de céntimo a D. Francisco de P. Barroca, Director de LA PALANCA.—Guadalajara.

BOLETIN DE SUSCRIPCION
 D. _____ vecino de _____ domiciliado en la calle de _____ se suscribe al Semanario independiente LA PALANCA, por (1) _____ (Firmese)
 (1) Un mes, trimestre ó año.

NADIE
 compre trajes hechos ni á la medida sin visitar antes y ver precios en la popular sastrería
LA TIJERA DEORO
 Trajes á medida á 3 duros.—Pantalones á medida, á 5 pesetas.—Pantalones de pana para caballero, á 4 pesetas.—Trajes de niño, á 8 ptas.—Esta casa vende y puede vender más barato que nadie, porque confecciona todas las prendas en sus talleres.—Gran surtido en gorras.—Americanas de alpaca á precios muy baratos.
Mayor baja, 69 (Santa Clara)
 (al lado de la Ferretería Madrileña)
GUADALAJARA
 Casa Central: Sastrería Madrileña
 —ALCALA—DE—HENARES—

FERRETERIA MADRILEÑA
 DE
ALFONSO DE L. ARRIERO
 Gran surtido en artículos del reino. Camas, cómodas, sillás. Arados y piezas de vertedera.
CEMENTOS Y PORTLAND ETC. ETC.
Mayor baja, 67.—Santa Clara
 al lado de la Tijera de Oro

VENTA DE ENEBROS
 El que desee comprar árboles de enebros desde dos metros hasta ocho de longitud, muy propósito para estacadas de río y también para minas, puede dirigirse á su dueño D. Román Carnicero, vecino de Soria, ó á don Isaác Vadillo, en Burgos, Plaza de Alonso Martínez, 11.

AGUARDIENTES Y LICORES CON GUIA
 Los encontraréis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económicos que si los comprarais sin GUIA en otros sitios.
 ¡¡Probad y os convencereis!!
 Comprando los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentaréis considerablemente vuestra clientela y tendréis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará **GUÍA** y os dirá sin costar nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debéis llenar para estar dentro de la Ley.
 La matrícula de taberna y la de tienda de comestibles, comprende la venta de aguardientes y licores.
 Se envía á todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.
 Para precios y condiciones dirigidos á Filomena Torres, calle de Madrid, 27.—Guadalajara.

LA CATALANA
 Sociedad Española Seguros contra incendios á prima fija. Fundada en 1865
 Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento fecha 8 de Julio de 1909.
GARANTIAS
 Capital social: (Suscrito..... 5.000.000'00 (Desembolsado, 1.500.000'00
 Reservas (Estadística..... 1.000.000'00 (Técnicas y garantía, 1.035.479'68
 Inversiones, fondos disponibles 3.590.651'76
 Sinistros satisfechos: 13.042.164'21
 También garantiza la Sociedad el seguro contra la pérdida de alquileres
DOMICILIO SOCIAL
 Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes 624
 Subdirección provincial á cargo de D. Juan Bayón de Dios, Guadalajara Plaza de Jaúdenes, 37, principal.
 Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

CAFES DE LA Compañía Colonial
 SON LOS PREFERIDOS
 CAJAS PRECINTADAS LOS 100 GRAMOS O'60 PTAS.
LA GRAN CIUDAD DE LONDRES
 Almacenes (al detall) de Tejidos
Vicente Madrigal
 Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1
Precios fijos.—Todo marcado
La casa que vende más barato en Guadalajara—

DROGUERIA
 y perfumeria de San Gil.—González Hierro, 14 y Bardales, 1.—Guadalajara
 Casa especial en droguería, medicinas é industrias, específicos, aguas minerales, algodónes, gasas, bragueros, lavativas, hibernones, preservativos, suspensorios, irrigadores, tubo de goma, hules, plumero, esponjas, cepillos, brillo para suelos y variedad en material de fotografía y para pintores de historia.
 Depositario exclusivo en Guadalajara del Relámpago, brillo especial para suelos; de las máquinas para frotar, de los plumeros americanos legítimos, del alcohol marca Sol y maquinillas Félix y de la muy higiénica agua de Colonia *Brisas de la Concordia*.
PRECIOS MUY BARATOS
 SAN BERNARDINO Paraguas.
 SAN BERNARDINO Pielés.
 SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
 SAN BERNARDINO Adornos.
 SAN BERNARDINO Guantes.
 SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
 SAN BERNARDINO Perfumeria.
 SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas abrigo.
 SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.
Mayor alta 12 y 14 GUADALAJARA

Chocolates de Brihuega
 Fábrica fundada en 1840.—Antes de Ballestero Hermanos
 — HOY DE LA —
Viuda de Leopoldo Ballestero
 Elaboración esmerada, clases con canela y sin ella.
PRECIOS SIN COMPETENCIA, 16 por 100 descuento del ferrocarril. Se hacen clases especiales.
FABRICA Y ALMACEN Plaza BRIHUEGA

La Unión y el fénix Español
 Compañía de Seguros reunidos
 Capital social: 12.000.000 pesetas efectivas completamente DESEMBOLSADO
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 45 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS
 — Sub-director en Guadalajara D. Julián Ramirez, Plaza de D. Pedro, 1 —

Bouquet Ideal
 Perfumería elegante.—Mayor alta, 35

INSTITUCION SAN FERNANDO
Academia de estudios generales y técnicos
 PLAZA DE BELADIEZ. 1-GUADALAJARA
 Establecida en uno de los mejores sitios de la ciudad y en amplio edificio de condiciones inmejorables.
ENSEÑANZAS
 Primaria, Bachillerato, Correos, Telégrafos, Carrera de Derecho, Preparatoria para las de Medicina y Farmacia, Clases de Adorno, Estudios de Comercio.
 Con carácter de especiales de esta Academia, se darán: una clase de *Ortografía práctica* y otra de *Lengua, Historia y Literatura árabes*.
ALUMNOS Externos, permanentes, medio pensionistas é internos. Honorarios y pensiones módicas.
 Pídanse datos y Reglamentos al Director
D. José Galocha y Alonso

LA YOST
 Es la máquina de escribir preferida hoy por todos los Centros y Oficinas. La más sencilla en su manejo. Ventas al contado y á plazos. Condiciones inmejorables.
 ESPOZ Y MINA 17.—MADRID

ECEQUIEL CASTELLO
 Bardales, 11.—Guadalajara
 Único Centro en Pianos á manubrio y de teclados, afinaciones y reparaciones, cuerdas de todas clases.
 Por 4 pesetas piano manubrio 12 horas. Representación de la acreditada casa de pianos de Cesall (Pombia). Pianos de esta marca al contado y á plazos.